

Antonio Fontán: «El Senado, cámara de inspiración política»

MADRID, 30 (INFORMACIONES).

EL Senado es una institución que en cierto modo hay que reinventar para el juego político español, y su vocación fundamental se deduce de que no es un órgano de representación proporcional, sino territorial», dijo ayer el presidente del Senado, don Antonio Fontán, en el transcurso de una reunión que mantuvo con todos los peridistas acreditados en el palacio de las Cortes.

El señor Fontán añadió que el Senado tiene que desarrollar la función de una cámara de inspiración política y que su impresión sobre las primeras sesiones que se han llevado a cabo hasta la fecha ha sido positiva en todos los aspectos, destacando el respeto y la cordialidad mantenida desde las más diferentes posiciones políticas. «El incidente —dijo— de la salida de numerosos miembros de la Cámara cuando se votó a los consejeros del Reino era normal. En la historia de todas las democracias del mundo hay hechos de esta naturaleza.»

Sobre el traslado del Senado manifestó que «con toda seguridad la Cámara aceptará el traslado, a pesar de que el senador Joaquín Satrústegui haya pedido que durante el período que duren los trabajos de elaboración de la Constitución se mantuviese en su actual emplazamiento para estar en más contacto con los congresistas».

En relación con la actitud del senador catalán Lluís María Xirinacs de permanecer de pie en el transcurso de las sesiones hasta que se conceda una amnistía total, el presidente agregó que no conocía ningún precepto que obligase a los senadores a estar sentados, y recordó que respetaba profundamente las convicciones de los demás.

A continuación, el señor Fontán, a quien acompañaban el vicepresidente primero del Senado, señor Guerra Zunzunegui, y el secretario primero, señor Carrascal Felguerosa, facilitó las listas de los componentes de las comisiones de Incompatibilidades, Economía y Hacienda y Reglamento del Senado. Las listas están compuestas por veinticinco miembros, repartidos de la siguiente forma: doce de U.C.D., cinco del P.S.O.E., dos del grupo Progresistas Socialistas Independientes, uno de la Agrupación Independiente, uno del Grupo Independientes y uno del grupo de senadores vascos.

Comisión de Incompatibilidades: Valeriano Enríquez (U.C.D.), Luciano Sánchez Reus (U.C.D.), Juan Vázquez Alberich (U.C.D.), Julio García Benavides (Unión de Centro Democrático), Darío Benito García (U.C.D.), Acenk - Alejandro Galván (U.C.D.), Alfredo Marco (U.C.D.), Baldomero Fernández Calviño (U.C.D.), Cecilio Valverde (U.C.D.), Pedro Cañada (U.C.D.), Vicente Sánchez Cuadrado (Unión de Centro Democrático), Víctor Carrascal (U.C.D.).

Antonio Carasol (P.S.O.E.), Francisco Ramos (P.S.O.E.), Juan Zarrías (P.S.O.E.), Manuel Mora (P.S.O.E.), Amalia Miranzo (P.S.O.E.), Mateo Antonio García-Mateo (P.S.I.-Progresistas Socialistas Independientes), Atanasio Cote (P.S.I.), Antonio Pedrol (mixto), Fidel Carazo (mixto), Carlos Martí (E.D.C.-Entesc dels Catalans), Lluís Xirinacs (Entesc del Catalans), Víctor de la Serna (A.I.-Agrupación Independiente), Luis Díez Alegría (independiente) y Federico Zabala (S.V.-Vascos).

Comisión de Economía y Hacienda: José López Pacios (U.C.D.), Francisco Villodres (U.C.D.), Jesús Durbán

(U.C.D.), Pedro Manuel Damas (U.C.D.), Ubaldo Nieto de Alba (U.C.D.), Luis Jacinto Ramallo (U.C.D.), José Antonio Noguera (U.C.D.), Angel Martínez Fuertes (U.C.D.), Fernando Rojas Julio Ulloa (U.C.D.), Jaime Ignacio del Burgo (U.C.D.), José María García Royo (U.C.D.), Luis Alberto Aguiriano (P.S.O.E.), Antonio García Duarte (P.S.O.E.), José Vida (P.S.O.E.), Francisco García - Borbolla (P.S.O.E.), Rafael Fernández Álvarez (P.S.O.E.), Ramiro Cercós (P.S.I.), Juan López Martos (P.S.I.), Manuel Iglesias (mixto), Julio Gutiérrez Rubio (mixto), José Subirat (E.D.C.), Francisco Ferrer (E.D.C.), Gloria Begué (A.I.), Luis Olarra (I.) y Ramón Bajo (S.V.).

Comisión de Reglamento: Jesús Durbán (U.C.D.), Alberto Ballarín (U.C.D.), Fernando Jiménez Navarro (U.C.D.), Antonio Rodríguez Reguera (U.C.D.), Luis Piñero (U.C.D.), José Luis Alonso (U.C.D.), José Luis López Henares (U.C.D.), Carlos Calatayud (U.C.D.), David Pérez Puga (U.C.D.), Gerardo Harguindey (U.C.D.), José Antonio Escudero (U.C.D.), Diego Cambreleng (U.C.D.), Francisco García - Bordolla (P.S.O.E.).

Gregorio Peces-Barba del Río (P.S.O.E.), Enrique Iparraguirre (P.S.O.E.), Juan José Laborda (P.S.O.E.), José Plácido Fernández Viagas (P.S.O.E.), Joaquín Navarro (P.S.I.), José Alonso (P.S.I.), Francisco Cacharro (mixto), Belén Landáburu (mixto), Pedro Portabella (E.D.C.), José Antonio Baixeras (E.D.C.), Justino de Azcárate (A.I.), Luis Sánchez Agesto (I.) y Miguel de Unzueta (S.V.).